Cota-Cundinamarca 11 de abril de 2025

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA
Bogotá D.C.

REF: SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, MANIPULACIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO TEMPORAL Y DISPOSICIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN O DEVOLUCIÓN) DE ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS, FUEGOS ARTIFICIALES, PÓLVORA, GLOBOS INCAUTADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL DISTRITO CAPITAL.

ASUNTO: Cotización para proceso de contratación

Cordial saludo

Me dirijo a ustedes muy respetuosamente para presentar la cotización de la referencia de acuerdo con la información suministrada en la ficha técnica para el proceso de referencia.

TEMPORADA BAJA						
1	Personal temporada baja	Mínimo un (1) almacenista, técnico o bachiller	MES	$ 3.920.000,00	$ 744.800,00	$ 4.664.800,00
2	Almacenamiento	Estructura Tipo 1 o Tipo 2 Las instalaciones para el almacenamiento deben contar con servicio de personal de vigilancia las 24 horas, prestado por una Compañía de Vigilancia legalmente constituida. Se debe contar con equipos de medición de Temperaturas El oferente debe presentar junto con su oferta el certificado de tradición y libertad del inmueble El oferente debe garantizar que el inmueble en donde se llevará a cabo la ejecución del contrato, cumpla con la Ley 2224 de 2022 reglamentada por el decreto 2174 de 2023 y la normatividad vigente para el almacenamiento de materiales pirotécnico.	MES	$ 40.810.000,00	$ 7.753.900,00	$ 48.563.900,00

TEMPORADA ALTA						
1	**Servicio de Recolección y manipulación**	**Un vehículo tipo furgón o camioneta cilindraje de mínimo 1400 CC**	**MES**	**$ 8.850.000,00**	**$ 1.681.500,00**	**$ 10.531.500,00**
2	**Personal temporada Alta**	**Mínimo un (1) almacenista, técnico o bachiller Mínimo dos (2) técnicos o bachilleres Mínimo dos (2) auxiliares**	**MES**	**$ 19.600.000,00**	**$ 3.724.000,00**	**$ 23.324.000,00**
3	**Almacenamiento**	**Estructura Tipo 1 o Tipo 2 Las instalaciones para el almacenamiento deben contar con servicio de personal de vigilancia las 24 horas, prestado por una Compañía de Vigilancia legalmente constituida. Se debe contar con equipos de medición de Temperaturas El oferente debe presentar junto con su oferta el certificado de tradición y libertad del inmueble El oferente debe garantizar que el inmueble en donde se llevará a cabo la ejecución del contrato, cumpla con la Ley 2224 de 2022 reglamentada por el decreto 2174 de 2023 y la normatividad vigente para el almacenamiento de materiales pirotécnico.**	**MES**	**$ 40.810.000,00**	**$ 7.753.900,00**	**$ 48.563.900,00**
DISPOSICIÓN FINAL						
4	**Servicios de Disposición Final (Destrucción de material)**	**Todos los elementos y condiciones requeridas para realizar la destrucción del material incautado**	**KG**	**$ 51.000,00**	**$ 9.690,00**	**$ 60.690,00**

Para VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS ofrecer servicios de calidad hace que nuestros clientes tengan la satisfacción de realizar trabajos seguros y eficientes.

Estamos muy agradecidos por su atención

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

HENRY MAURICIO CABRERA MORALES

Ingeniero Civil – Especialista en Gerencia Integral de Obra – Especialista en Técnicas de Voladura de Obras de Ingeniería Civil y Militar, Especialista en Administración Financiera.
Representante Legal VVCC

BOGOTÁ D.C 10 de abril de 2025

COTIZACION PROCESO POLVORA 2025

SEÑORES:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.
BOGOTA.

REF. INVITACION A COTIZAR

Cordial saludo;

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a esta prestigiosa institución para poner a su disposición nuestros conocimientos en materia de manejo de sustancias peligrosas y dar a conocer la propuesta económica para:
SERVICIO DE RECOLECCION, MANIPULACION, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO TEMPORAL Y DISPOSICION FINAL (DESTRUCCIÓN O DEVOLUCIÓN) DE ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS, JUEGOS ARTIFICIALES, POLVORA, GLOBOS INCAUTADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL DISTRITO CAPITAL conforme a los términos de referencia remitidos así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
	TEMPORADA BAJA				
1	Personal temporada baja	MES	6.132.000	1.165.080	7.297.080
2	Almacenamiento	MES	55.877.850	10.616.791	66.494.641
	COSTO OPERACIÓN	**MES**	**62.009.850**		
	IVA 19%			**11.781.871**	
	VALOR TOTAL				**73.791.721**
	TEMPORADA ALTA				
3	Personal temporada alta	MES	28.075.800	5.334.402	33.410.202
4	Almacenamiento	MES	55.877.850	10.616.791	66.494.641
5	Servicio de recolección y manipulación	MES	16.676.850	3.168.601	19.845.451
	COSTO DE LA OPERACION	**MES**	**103.799.101**		
	IVA 19%			**19.721.285**	
	VALOR TOTAL				**123.520.386**
6	Destrucción de mínimo 500Kg. por sesión, valor que debe incluir mano de obra, área de destrucción debidamente acondicionada, logística, equipo y material técnico para el procedimiento.	KG	46.000	8.740	54.740

La presente cotización puede estar sujeta a posibles reajustes según su consideración y necesidades, en el ítem servicio de almacenamiento están incluidos los costos de adecuación del área de almacenamiento no descritos en el formato de cotización tales como:

Alquiler de maquinaria para replanteo del terreno
Alquiler de maquinaria para la construcción de muros o barricadas
Materiales para la construcción de muros o barricadas
Materiales para instalación redes eléctricas y mano de obra
Materiales necesarios para cerramiento del área de almacenamiento
Gravilla para sobre piso del área de almacenamiento
Elementos de seguridad industrial requeridos para el área de almacenamiento

Agradecemos su atención prestada a la presente, así como la invitación a participar en este proyecto

Cordialmente:



SP. RVA. PEDRO ALEJANDRO ALVARADO GONZALEZ
Especialista tecnológico en explosivos ESING
Representante legal TEXPLOVOL SAS
CEL: 3143356003
Email. Palealva673@hotmail.com

COTIZACIÓN

Bogotá D.C, 10 de abril de 2025

Señor(es)
UAECOB-Unidad administrativa especial cuerpo oficial de bomberos
Ciudad

Contamos con un equipo profesional certificado, que trabaja de manera proactiva con el objetivo de brindar el apoyo técnico necesario para que cada cliente pueda desarrollar y llevar a cabo sus proyectos con la seguridad y garantía de nuestra firma; cumplimos con la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo, contando con un SG-SST certificado por la ARL Axa Colpatria con un 90,5% de cumplimiento frente a los estándares mínimos (Res. 0312 del 2019). Cumplimos además con el proceso legal para la compra, transporte y uso de explosivos.

Basados en la información suministrada, presentamos nuestra propuesta económica en la cual informamos la descripción de actividades a realizar.

PROPUESTA ECONÓMICA

La oferta económica comprende la logística, herramientas, materiales, mano de obra especializada y equipos necesarios para realizar los siguientes servicios:

- Personal temporada baja.
- Almacenamiento temporada baja.
- Recolección y manipulación temporada alta.
- Personal temporada alta.
- Almacenamiento temporada alta.
- Disposición final.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VR UNIT	IVA	VR TOTAL
	TEMPORADA BAJA				
1	Personal temporada baja	MES	$ 15.494.908	$ 2.944.033	$ 18.438.941
2	Almacenamiento	MES	$ 46.635.160	$ 8.860.680	$ 55.495.840
	TEMPORADA ALTA				
1	Servicio de Recolección y manipulación	MES	$ 21.176.760	$ 4.023.584	$ 25.200.344
2	Personal temporada Alta	MES	$ 42.418.323	$ 8.059.481	$ 50.477.804
3	Almacenamiento	MES	$ 46.635.160	$ 8.860.680	$ 55.495.840
	DISPOSICIÓN FINAL				
4	Servicios de Disposición Final (Destrucción de material)	KG	$ 52.074	$ 9.894	$ 61.968

Cordialmente,

FERNANDO LÓPEZ COLMENARES
Representante legal EXTECC SAS
Cedula ciudadanía No 3.190.181

ESTUDIO DE MERCADO			EXTECC SAS			TEXPLOVOL SAS			VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA			PROMEDIO
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VR UNIT	IVA	VR TOTAL	VR UNIT	IVA	VR TOTAL	VR UNIT	IVA	VR TOTAL	VR TOTAL
					TEMPORADA BAJA							
1	Personal temporada baja	MES	$ 15.494.908	$ 2.944.033	$ 18.438.941	$ 6.132.000	$ 1.165.080	$ 7.297.080	$ 3.920.000,00	$ 744.800,00	$ 4.664.800,00	$ 10.133.606,84
2	Almacenamiento	MES	$ 46.635.160	$ 8.860.680	$ 55.495.840	$ 55.877.850	$ 10.616.791	$ 66.494.641	$ 40.810.000,00	$ 7.753.900,00	$ 48.563.900,00	$ 56.851.460,47
TOTAL TEMPORADA BAJA		MES	$ 62.130.068	$ 11.804.713	$ 73.934.781	$ 62.009.850	$ 11.781.871	$ 73.791.721	$ 44.730.000,00	$ 8.498.700,00	$ 53.228.700,00	$ 66.985.067,31
					TEMPORADA ALTA							
3	Servicio de Recolección y	MES	$ 21.176.760	$ 4.023.584	$ 25.200.344	$ 16.676.850	$ 3.168.601	$ 19.845.451	$ 8.850.000,00	$ 1.681.500,00	$ 10.531.500,00	$ 18.525.765,13
4	Personal temporada Alta	MES	$ 42.418.323	$ 8.059.481	$ 50.477.804	$ 28.075.800	$ 5.334.402	$ 33.410.202	$ 19.600.000,00	$ 3.724.000,00	$ 23.324.000,00	$ 35.737.335,46
5	Almacenamiento	MES	$ 46.635.160	$ 8.860.680	$ 55.495.840	$ 55.877.850	$ 10.616.791	$ 66.494.641	$ 40.810.000,00	$ 7.753.900,00	$ 48.563.900,00	$ 56.851.460,47
TOTAL TEMPORADA ALTA		MES	$ 110.230.243	$ 20.943.746	$ 131.173.989	$ 100.630.500	$ 19.119.794	$ 119.750.294	$ 69.260.000,00	$ 13.159.400,00	$ 82.419.400,00	$ 111.114.561,06
					DISPOSICIÓN FINAL							
6	Servicios de Disposición Final	KG	$ 52.074	$ 9.894	$ 61.968	$ 46.000	$ 8.740	$ 54.740	$ 51.000,00	$ 9.690,00	$ 60.690,00	$ 59.132,69



WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA
SUBDIRECTOR TÉCNICO
Subdirector de Gestión del Riesgo

Outlook

RE: PROCESOS POLVORA OBLIGACIONES AMBIENTALES

Desde Andrea Katherine Trujillo Teuta <atrujillo@bomberosbogota.gov.co>
Fecha Jue 10/04/2025 14:53
Para Maria Alejandra Rashid Gomez <mrashid@bomberosbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
ESTUDIOS PREVIOS DEFINITIVOS.docx;

Buen día, Alejandra

Cordial saludo.

Remito las obligaciones y/o criterios ambientales del contrato con objeto contractual "*CONTRATAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN O DEVOLUCIÓN) DE PÓLVORA, FUEGOS ARTIFICIALES, GLOBOS Y DEMÁS ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS INCAUTADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL DISTRITO CAPITAL*", para su conocimiento y fines pertinentes

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Andrea Katherine Trujillo Teuta
Gestión Ambiental
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
Cel: 3203966217

--

*"**CONFIDENCIAL – UAE Cuerpo Oficial de Bomberos (UAECOB).** Este correo electrónico ha sido enviado desde un correo institucional de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá, por ello la información contenida y sus anexos son de carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá.*

This email has been sent from an institutional email of the Special Administrative Unit of the Bogotá Official Fire Department, therefore the information contained and its annexes are confidential and is directed only to the recipient and can only be used by them. If the reader of this message is not the intended recipient, you are notified that any copying or distribution of this message is strictly prohibited. If you have received this message in error, please notify the sender immediately by this means

and delete the message from your system. The opinions contained in this message are exclusive to its author and do not necessarily represent the official opinion of the U.A.E. Bogotá Official Fire Department.

De: Maria Alejandra Rashid Gomez <mrashid@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de abril de 2025 10:51
Para: Andrea Katherine Trujillo Teuta <atrujillo@bomberosbogota.gov.co>; Gestion Ambiental <gestionambiental@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: PROCESOS POLVORA OBLIGACIONES AMBIENTALES

Cordial saludo

Se remite estudios previos para su revisión y aprobación de las obligaciones ambientales, quedo atenta a sus observaciones

Alejandra Rashid Gómez
Contratista Profesional
Subdirección de Gestión del Riesgo
Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá

De: Ivon Lorena Gutierrez Aldana <igutierrez@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de abril de 2025 10:15
Para: Maria Alejandra Rashid Gomez <mrashid@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: ep polvora

Outlook

RV: PROCESOS POLVORA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Desde Maria Alejandra Rashid Gomez <mrashid@bomberosbogota.gov.co>
Fecha Jue 10/04/2025 18:10
Para Ivon Lorena Gutierrez Aldana <igutierrez@bomberosbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
ESTUDIOS PREVIOS DEFINITIVOS.docx;

Remito aprobación de seguridad y salud en el trabajo

Alejandra Rashid Gómez
Contratista Profesional
Subdirección de Gestión del Riesgo
Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

De: Francy Lorena Cruz Cocunubo <flcruz@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de abril de 2025 17:20
Para: Pablo Humberto Hormaza <phormaza@bomberosbogota.gov.co>; Maria Alejandra Rashid Gomez <mrashid@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: PROCESOS POLVORA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Cordial saludo,

Amablemente me permito remitir los criterios de Seguridad y Salud para el estudio previo correspondiente.

Quedo atenta,

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
[Honor, Valor, Disciplina]

Lorena Cruz Cocunubo
Contratista
SGH- Seguridad y Salud en el Trabajo
Edificio Comando - Piso 3
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: 3822500

Súmate a la política de cero papel, Reduce, Reutiliza y Recicla.

De: Pablo Humberto Hormaza <phormaza@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de abril de 2025 4:12 p. m.

Para: Francy Lorena Cruz Cocunubo <flcruz@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RV: PROCESOS POLVORA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ing buenas tardes remito para lo pertinente,

Quedo atento

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Pablo Humberto Hormaza
Profesional especializado
Subdirección de Gestión Humana
Edificio Comando - Piso 3
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: (601) 3822500

Súmate a la política de cero papel, Reduce, Reutiliza y Recicla.

De: Maria Alejandra Rashid Gomez <mrashid@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de abril de 2025 15:47
Para: Pablo Humberto Hormaza <phormaza@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: PROCESOS POLVORA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Cordial Saludo

De manera atenta me permito solicitar la obligaciones de seguridad salud en el trabajo del procesos que tiene como objeto CONTRATAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN O DEVOLUCIÓN) DE PÓLVORA, FUEGOS ARTIFICIALES, GLOBOS Y DEMÁS ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS INCAUTADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL DISTRITO CAPITAL. agradezco su colaboración

Alejandra Rashid Gómez
Contratista Profesional
Subdirección de Gestión del Riesgo
Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.